

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FABRICA JURIS CIA.LTDA., RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2015**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O.Num.44 de 13 de octubre de 1992, Última Reforma 10 de marzo de 2004) y en Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 (R.O. Suplemento 469, publicado el 30 de marzo de 2015), presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2015 el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL PERIODO 2015:**

Durante el ejercicio del año 2015, no se produjeron hechos extraordinarios.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de FÁBRICA JURIS CÍA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2015 arrojaron una utilidad de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRECE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 2'888.013,00) , de lo cual se destina el cinco por ciento (5%) equivalente a CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS DOLARES CON 65/100 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 144.400,65) a reserva legal todo ello conforme a la Ley.

Se sugiere a la Junta General reinvertir la cantidad de QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 500.000,00). La diferencia total esto es la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOCE CON 35/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 2' 743.612,35) la junta resolverá sobre el destino de las mismas.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2015 y desde la creación de la compañía FABRICA JURIS CIA. LTDA., se han cumplido por parte de mi representada las normas relativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

VI. RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General de Socios que para el ejercicio económico de 2016 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos y productos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 28 de marzo de 2016

Muy Atentamente,



DIP DEL REAL FARID MIGUEL
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
FABRICA JURIS CIA.LTDA.